

# getafe

## CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA



### BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

## SIEMPRE ES ALENTADOR

"Sr. Alcalde: Somos un grupo de vecinos que residimos en Getafe desde hace aproximadamente seis años. Hemos venido, como otras tantas familias, buscando trabajo y seguridad para el futuro de nuestros hijos..."

Así empieza la carta que recibí a mi regreso de vacaciones. He dicho muchas veces que no hemos aceptado el cargo para recibir aplausos ni mucho menos privilegios o recompensas; estamos al servicio del pueblo, procuramos defender los intereses de nuestros convecinos, aceptamos la crítica que construye y reconocemos nuestros errores y fracasos que, lógicamente, no podemos ocultar, pues es obvio ocultar que nuestras actuaciones son públicas y expuestas lógicamente a la vista de todos, si bien esta circunstancia nos permite que esas actuaciones, todas, sean juzgadas sólo con el mero hecho de mirarlas.

De un tiempo a esta parte, la gestión municipal está siendo brutalmente atacada, maliciosamente presentada al pueblo, marcando la tinta en lo que para "ellos" son defectos y desaciertos, y que al parecer son todos, pues sólo hay que leer lo que a la opinión pública se le escribe... Por eso, cuando llega a las manos una carta como a la que hago referencia en este comentario, pienso que sí se está realizando una labor positiva, y me ratifico una vez más, que la información es pernicioso.

La carta en cuestión continúa diciendo:

"Elegimos Getafe porque nos pareció un pueblo con buenas perspectivas y en continuo desarrollo.

Siempre nos ha parecido ver en nuestras autoridades una notable preocupación por solucionar los problemas del pueblo.

Ultimamente en Getafe se han construido muchos jardines, y las calles han experimentado unas notables mejoras. Comprendemos que debe ser muy difícil conseguir una urbanización moderna, sobre todo en la parte antigua, ese es un problema que en todas las ciudades ocurre.

No conocemos muy bien en qué consiste el ensanche de Getafe o su ampliación, ya hemos leído la polémica que se ha suscitado.

Por la información que esa Corporación nos ha facilitado a los vecinos, creemos que el estudio está bien hecho y puede ser beneficioso para Getafe y sus vecinos, que estamos tan necesitados de zonas de esparcimiento..."

Quiero abrir aquí un paréntesis, pues me parece muy interesante ese párrafo último de la carta y aclarar que sí la Corporación se decidió a dar esa información, fue motivada por las noticias que la prensa venía publicando y que interpretamos no hacían otra cosa que confundir al vecindario.

Tengo que reconocer, y a la vez darles la razón, en el sentido de que el Plan General (que entiendo es a lo que ustedes se refieren) no es muy conocido por los vecinos, por lo menos en cuanto al pequeño detalle, si bien sus peculiaridades y pretensiones futuras han sido publicadas y expuestas al público.

Siguiendo con la carta, nuestros vecinos añaden:

"No piense, señor Alcalde, que todos los ciudadanos estamos en con-

tra de la actuación municipal, somos muchos los getafenses que defendemos a nuestras autoridades, aunque no nos hayamos decidido a publicarlo, pero sepa usted y sus colaboradores que somos muchas las personas que estamos viendo día a día las mejoras del pueblo y los esfuerzos que el realizarlas deben suponer para el Ayuntamiento.

En espera de que esta carta pueda suponer un pequeño aliciente para continuar en su tarea al frente del Municipio, nos despedimos estos vecinos que nos tiene a su disposición."

Termina la carta con la firma de J. Díaz Martín o Martínez (no está muy claro) y con una coletilla que dice: "En representación de un grupo de dieciséis vecinos más."

Indudablemente, es alentadora y creo que encierra sinceridad.

Al igual que esta carta, han tenido lugar varias llamadas telefónicas, llamadas también de aliento, algunas de amigos y conocidos, otras de personas que se identificaban porque no las conocía.

Si son dignas de agradecer es porque reconocen a una corporación pre-ocupada, pues mi mayor alegría es observar, como se denota en esa espontaneidad, la labor de un equipo que no sólo le ha tocado la difícil tarea de administrar, sino también la de luchar contra la incomprensión y los detractores.

No deseo que este comentario pueda herir a las personas que se oponen a nuestra tarea, nosotros, como ellos, estamos embarcados en esta nave que es Getafe y que ambos tenemos que llevar a buen puerto.

Primero, el pueblo; luego, la política de grupos.

Angel ARROYO SOBERON,  
Alcalde de Getafe.

**Año III - Núm. 32 - Agosto - 1977**

Edita: **ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE**

Director: **José Fariña Jamardo**

Depósito legal: **M. 3.742-1975.**

Imprime: **Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29**

**DISTRIBUCION GRATUITA**

# VIDA CORPORATIVA

## SESIONES Y ACUERDOS

### AYUNTAMIENTO PLENO

Habida cuenta de que la Corporación Municipal ha celebrado sesión extraordinaria el último día del pasado mes de julio, y al no haber asuntos de importancia sobre los que deliberar, así como la presumible falta de quorum suficiente para celebración de sesión plenaria por hallarse parte de los miembros del Ayuntamiento de vacaciones durante el presente mes de agosto, no se ha celebrado sesión del Ayuntamiento Pleno.

### COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE AGOSTO DE 1977

Se celebra bajo la presidencia del Alcalde accidental, don Jesús Rodríguez Carrasco, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo y Díez Sainz, estando presente el Interventor de Fondos y el Secretario accidental.

Es aprobado el borrador del acta de la anterior sesión del día 29 de julio de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Contratar a personal temporero con destino en la Piscina de las Margaritas y en la del Polideportivo municipal.

Aprobar relación de gastos por importe de 58.926 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por importe de pesetas 2.458.472.

Resolver las reclamaciones formuladas sobre imposiciones municipales de acuerdo con los informes de la unidad correspondiente, presentadas por don Agustín Pastor, doña Carmen de los Ríos, Meyer cord Ibérica, don Eliseo Borreguero, don Domingo López, don Balbino Pardo, don Esteban Páramo, don Felipe Butragueño y don Angel de la Cruz.

Informar favorablemente solicitud de apertura de fábrica de correctores y laboratorios en calle Impresores del Polígono de los Angeles, instada por DICASA.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Santos López González, don Justo Labrador Esteban (2), don Fernando Tomé y don Eugenio Monzón Perales.

Señalar alineaciones interesadas por doña Esperanza Bermejo Fernández.

Conceder licencias para ejecución de obras mayores en las condiciones que en cada caso se señalan a don José Prieto Alvarez, representante de Empresa Financiera de Inversiones Inmobiliarias, S. A., y a don Pablo Martín Vidales, de la de Uralita, S. A.

Previa declaración de urgencia, se entró a conocer de los siguientes asuntos:

Solicitar de los organismos competentes la modificación de las líneas que afectan a proyecto de pasarela sobre la vía del ferrocarril en su confluencia con la calle Leganés.

Dotar, con la urgencia necesaria, de los servicios de agua, luz y alcantarillado, a los nuevos colegios de E. G. B. en construcción.

Designar al Arquitecto Municipal don Gonzalo González Gómez como miembro legal del Jurado de Expropiación de la provincia para informar en el expediente de expropiación instado por este Ayuntamiento para la plaza del Dr. Fleming.

Designar en forma de propuesta a los señores Humanes Díaz, López Sánchez y Cenamor Sanchidrián, como colaboradores en materia de disciplina de mercados con la Inspección del Ministerio de Comercio.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1977

Se celebra bajo la presidencia del Alcalde accidental, don Jesús Rodríguez Carrasco, asistiendo los señores Tenientes de Alcalde Cervera Bermejo y Díez Sainz, actuando de Secretario el Oficial Mayor en funciones de Secretario accidental y presente el Interventor interino:

Se aprueba el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 5 de los corrientes.

Quedar enterados de la correspondencia oficial recibida.

Adjudicar definitivamente, en virtud de facultades delegadas a la Comisión Municipal Permanente por el Ayuntamiento Pleno con efectos para el presente mes, las obras de acerado y ajardinado de la calle Gálvez, margen derecha, al contratista señor Villar Antolín en el precio de 462.663,82 pesetas.

Informar favorablemente la petición de instalación de una industria de lavado y engrase de coches en la calle Cuestas Bajas, instada por don Lorenzo Cifuentes Cifuentes.

Acceder a las obras de ajardinamiento solicitadas por el presidente de la Comunidad de Vecinos de la Avda. de España, núm. 14, con compromiso de conservación de dicha Comunidad.

Evacuar informe técnico con respecto al desplazamiento de tubería del Canal de Isabel II que discurre por la calle Leganés.

Proponer a la Excm. Diputación Provincial que el Ayuntamiento queda interesado en la realización de todas las obras municipales no ejecutadas y que estaban incluidas en el Plan Bienal Provincial 1976-77.

Interesar de los Servicios Técnicos se valoren las anomalías de urbanización en los espacios interbloques situados entre las calles Castellón de la Plana, calle Extremadura y calle Valencia, y se proceda a su adecuación en relación con el proyecto de urbanización.

Abonar al contratista don Teodoro del Barrio Romera certificaciones pendientes por obras realizadas en esta localidad, una vez efectuadas las reparaciones de las mismas, que se elevan a la cantidad de 4.232.781 pesetas.

Aprobar relación de gastos por importe de 1.151.852 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por importe de pesetas 5.586.922.

Resolver reclamaciones por imposición municipal a don Lorenzo Noguera, don Felipe Horcajuelo, don Miguel Serrano, doña Manuela Ruiz, don Joaquín Huiguero y don Fermín Arranz.

Aprobar devolución de fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de las obras de iniciativa privada en la vía pública en los cuatro expedientes instados por don Antonio Lozano Labrador.

Aprobar en los términos reglamentarios las segregaciones de fincas solicitadas por don Joaquín Rivero Rubio, don Nicolás Ruiz Martín, don Mariano Blanch López, por Inmuebles ASD, S. A., y de don Antonio Izquierdo Martín, por MIV, S. A.

Señalar alineaciones interesadas por don Alonso Clemente Gascón (2), don José M.ª Ortega López y don Francisco Cano Cofiño.

Conceder licencia para realizar obras privadas en la vía pública y en las condiciones que en cada caso se expresan, a don Eugenio Díaz Lara, don Mariano Almodóvar Pérez, don Rodrigo Clemente Gascón, doña Francisca Blázquez Carras-

co, doña Angela Herreros Martínez, don Antonio González Sánchez, don Francisco Alonso Alía, don Saturnino Diéguez Orgaz, don Emilio Iglesias Notario y don Félix Díaz Rodríguez, quedando pendiente la solicitud de don Félix Blázquez Fernández, porque la rampa de acceso solicitada es de nivel superior al permitido.

Conceder licencia para ejecución de obras mayores en las condiciones que señalan en los respectivos expedientes a don Pedro Flores Maya, don Fausto Rodríguez, por Promociones Urbanísticas, S. A., y a don Ignacio de Aymeit, por CARSA.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION PERMANENTE EN LA SESION DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1977, EN 2.ª CONVOCATORIA

La sesión ordinaria convocada en primera convocatoria, que había de celebrar la Comisión Municipal Permanente el día 19 de los corrientes no pudo llevarse a efecto por falta de quorum necesario.

En segunda convocatoria se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, don Luis Díez Sainz, bajo la asistencia del Teniente de Alcalde señor Cervera Bermejo y actuando de Secretario el Oficial Mayor en funciones de Secretario accidental.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 12 de agosto de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Adjudicar directamente a Construcciones y Contratas, con carácter de urgencia, las obras de consolidación de los patios en el Colegio Nacional "Francisco Franco", a cargo del Ministerio de Educación y Ciencia, con un importe aproximado a justificar de 500.000 pesetas.

Acceder a la devolución de garantía constituida en su día por IMES, S. A., por obras de instalación de alumbrado público; de 178.000 pesetas por las obras de instalación en barrio de Ntra. Sra. de los Angeles; calle San José y otras; calle Teniente Coronel Tella y Distrito Norte y otras; a don Melchor Ramón Gonzalo, por Ramón Hermanos, S. A., de 102.000 pesetas por obras de alumbrado en calle Sánchez Morate y otras; a Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas SICE, S. A., por obras de acondicionamiento de aire en el Ayuntamiento por la cantidad de 134.000 pesetas; a don Diego Yufera Heras, de la cantidad de 26.000 pesetas, por realización de estudio general de tráfico en el municipio; a don Sixto Martínez Salas, de la cantidad de 15.000 pesetas por suministros de bancos al Ayuntamiento.

Conceder en precario enganche de acometida de agua a la Coopertiva de Enseñanza Los Angeles, con conexión a la red municipal del matadero con obras a su cargo y con las demás condicionamientos que en el expediente se concretan.

Autorizar gastos por importe de 99.833 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 612.082 pesetas.

Aprobar el informe de la unidad correspondiente sobre reclamaciones formuladas por imposición municipal a don Santiago García Vergara, don Manuel Rúa Fernández, don Pablo Martín García, don Pablo Sánchez Jara López, don José del Alamo Pérez y comunidad de propietarios de la casa número 44 de la calle Teniente Coronel Tella.

Informar favorablemente expediente de actividades para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, instados por doña María Dolores de la Casa y don Ramón Zancada García.

Conceder licencia para realización de obras privadas en la vía pública y en las condiciones que se expresan a don Jesús Blanco Blanco.

En el turno de ruegos y preguntas intervienen los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo y Díaz Sainz.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1977

Se celebra bajo la presidencia del tercer Teniente de Alcalde don Luis Díaz Sainz, asistido de los Teniente de Alcalde don Santos A. Cervera Bermejo y don Jesús Rodríguez

Carrasco, y actuando de secretario el oficial mayor en funciones de secretario accidental.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 22 de agosto de 1977 en segunda convocatoria.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial recibida.

Conceder anticipo reintegrable al empleado municipal don José Díaz Novillo por 47.658 pesetas a devolver en el plazo de doce mensualidades.

Informar desfavorablemente la solicitud de don Fernando Manuel Gutiérrez para posible instalación de laboratorio de cosmética en la calle Fray Diego Ruiz, núm. 5.

Adquirir material para el Servicio de Extinción de Incendios por importe de 105.205 pesetas.

Determinar que por los Servicios Técnicos Municipales se fijen el volumen de obra civil a realizar directamente por la brigada municipal en la instalación de semáforos de los accesos al Parque de Bomberos y que la obra restante sea ejecutada directamente por Construcciones y Contratas, previo conocimiento de esta Comisión.

Adquirir material de alumbrado público para puntos de luz en plaza de las Provincias, por importe de 143.808 ptas.

Notificar a la promotora obligada a la urbanización de media calzada en la calle Perate a que ejecute dichas obras en plazo inminente, con acción sustitutoria de ejecución por Construcciones y Contratas, con un presupuesto de pesetas 143.679,85.

Dejar pendiente propuesta de instalación de fuente en plaza de Santa Margarita María de Alacoque hasta que se cumplimente la documentación necesaria.

Adjudicar definitivamente, en virtud de facultades delegadas por el Pleno, el concurso para la adquisición de 55 contenedores de residuos sólidos urbanos a la razón social Ingeniería de Residuos Sólidos, S. A., por el precio de 1.540.000 pesetas.

Devolver la fianza constituida por don Juan Angel Fernández, de 19.200 pesetas por las obras de instalación de una estatua en la plaza del Doctor Severo Ochoa.

Aprobar autorización de gastos por importe de 580.479 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 327.231 pesetas.

Aprobar, según informe de la unidad correspondiente, la propuesta de resolución por reclamaciones formuladas por imposición municipal presentadas por don Luis Santa María, don José Luis Fernández, doña Encarnación Pérez, don José Vozmediano, don José Santiago, don Eduardo Vázquez y don Alfonso Catalán.

Informar favorablemente el expediente para instalación de actividad de fábrica de pan en la calle Fundidores, del Polígono de Los Angeles, instalada por Panificadora Popular, Sociedad Anónima, remitiendo expediente a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Dejar pendiente la devolución de fianza interesada por doña Vicenta Nieto Carrasco, hasta que sean reparadas las deficiencias observadas.

Conceder licencia para realizar obras privadas en la vía pública según condiciones que constan en el expediente solicitada por los representantes legales de Siemens, S. A., y de Constructora Losa, S. A.

Conceder licencia para ejecución de obras mayores en las condiciones que en cada caso se señalan a don Simón Fernández Briongos y representante legal de Crotido de Simón, S. A.

Fuera del orden del día, y como asunto urgente, se da a conocer el decreto otorgado por la Alcaldía que hace referencia a la demolición ordenada del muro de separación de las fincas núms. 48 y 50 de la calle Madrid, la primera propiedad de los herederos de don Enrique Cervera Butragueño y la segunda de este Ayuntamiento en base a los hechos acaecidos, constatados con los preceptivos informes técnicos, dando cuenta también del nombramiento temporero de arquitecto municipal a favor de don Joaquín Gómez Martín durante el tiempo que dure las vacaciones del arquitecto municipal señor González Gómez, por razones de urgencia. Por los asistentes se respalda integramiento la actuación de la Alcaldía en este caso.

# NOTICIARIO

Este verano, según afirman los entendidos en la materia, está siendo el menos verano de los veranos. Por lo menos climatológicamente. El mes de agosto ha querido seguir la línea de su hermano julio. Lo cual ha beneficiado, al ser las temperaturas agradables y soportables, a los que no veranean. Y esto hemos salido ganando.

\* \* \*

Agosto, aunque no trajo excesivo calor, no dejó, sin embargo, de traer problemas, como el del abastecimiento de pan y el de las construcciones escolares que debían de estar terminadas para el próximo curso y que no lo estarán, pese a las promesas de los organismos a quienes corresponde la competencia, y que son los del Ministerio de Educación.

\* \* \*

Mucho movimiento, actuaciones y escritos municipales y ciudadanos, de partidos políticos y asociaciones vecinales, en relación con el Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, de los que se ha hecho eco la prensa y demás medios informativos, a los que nos remitimos.

\* \* \*

En el terreno deportivo destacan las actuaciones de nuestro Club de Segunda División Preferente, Getafe Deportivo, al que deseamos los mayores triunfos en la temporada que en el próximo septiembre se inicia.

\* \* \*

La situación de las obras municipales, durante el mes de agosto, y según nos informan los Servicios de

Arquitectura y Vías y Obras, ha sido la siguiente:

— Continúan las obras en la plaza General Palacios; las de construcción del paso a distinto nivel en la calle Polvoranca, que realiza RENFE, y las del Centro de Formación Profesional de la calle Teniente Coronel Tella, que realiza el Ministerio de Educación.

— Están finalizadas, a falta de jardinería, las obras de pavimentación y acondicionamiento de las plazas de las Provincias y de Lisboa.

— Aunque con ritmo lento, continúan las obras que realiza el Ministerio de Educación para construcción de Centros y Unidades Escolares de E. G. B. en la avenida de las Vascongadas, avenida de las Ciudades, avenida de Los Angeles, e iniciando en este mes de agosto las de la zona de El Greco.

— En orden a mejoras de construcciones escolares, anotamos la pavimentación con aglomerado asfáltico del patio del Colegio San José de Calasanz; la construcción de dos muros de contención de tierra en el Colegio Francisco Franco, y la construcción de aseos en el Colegio de Las Margaritas.

— Aunque afectadas por el derrumbamiento de un muro del edificio colindante, continúan las obras del edificio municipal para actividades culturales de la calle Madrid, número 50.

— Con arreglo al Plan General establecido, han seguido durante el mes de agosto las obras de limpieza, saneamiento y construcción de imbornales en diferentes calles de Getafe.

— Por los Servicios de Vías y Obras de la Excm. Diputación Provincial se ha realizado la extensión de una capa de aglomerado asfáltico en el tramo de la carretera provincial de Alcorcón al Cerro de los Angeles, en la parte que cruza el casco urbano de Getafe.

---

## GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

---

### De la Provincia

#### Día 8

Concurso para contratar los servicios de mantenimiento y control del actual vertedero municipal de residuos urbanos e industriales.

#### Día 9

Solicitud de doña Manuela Sánchez Rubio para apertura de un parvulario con emplazamiento en plaza de España, núm. 1-C.

#### Día 10

Proyecto y presupuesto de las obras de construcción de cubierta de gradas en el Polideportivo de la calle Teniente Coronel Tella, de esta localidad, con un presupuesto total de 1.049.567 pesetas.

Proyecto y presupuesto de las obras de acerado de la plaza del General Mola de esta localidad, con presupuesto total de 640.000 pesetas.

Pliego de condiciones que ha de regir la subasta que se convoque para contratar las obras de acondicionamiento y ajardinado de la avenida de España, con vuelta a la avenida de los Angeles, de esta localidad.

Proyecto y presupuesto de las obras de acondicionamiento de la avenida de España, entre el número 28 y la calle Tarragona, y de ésta, entre la avenida de España y la calle Valencia, de esta localidad, con un presupuesto total de 1.745.700 pesetas.

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convoque para contratar las obras de acondicionamiento de la avenida de España, entre el número 28 y la calle Tarragona, y de ésta, entre las avenidas de España y la calle Valencia, de esta localidad.

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convoque para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a la Policía Municipal y otros usos en la calle Perate c/v a Rojas, en esta localidad.

Proyecto y presupuesto de las obras de construcción de un edificio destinado a la Policía Municipal y otros usos en la calle de Perate c/v a Rojas, con un presupuesto total de 11.415.594,90 pesetas.

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convoque para contratar las obras de acerado de la plaza del General Mola, de esta localidad.

Proyecto y presupuesto de las obras de acondicionamiento y ajardinado de la avenida de España, c/v a la avenida de los Angeles, de esta localidad, con un presupuesto total de 500.000 pesetas.

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convoque para contratar las obras de construcción de cubierta de gradas en el Po-

lideportivo de la calle Teniente Coronel Tella, de esta localidad.

#### Día 11

Solicitud de don José Cruz Molero Rojas para apertura de un taller de reparación de ruedas y direcciones con emplazamiento en la calle Rojas, 25.

#### Día 12

Comienzo de las pruebas selectivas de los ejercicios para la provisión en propiedad de ocho plazas de Guardias Municipales que tendrá lugar en esta Consistorial el día 14 de septiembre del presente año, a las nueve treinta.

#### Día 16

Aprobados los padrones municipales de Derechos y Tasas por prestación de servicio y aprovechamientos especiales, así como los arbitrios con fines no fiscales, todos ellos correspondientes al ejercicio económico actual, se hace pública su exposición en esta Casa Consistorial, Administración de Rentas y Exacciones, de nueve a trece horas, por el período de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

#### Día 20

Solicitud de Sogeo, S. A., para apertura de continuar a su nombre con venta mayor de metales de todas clases, por haber formado sociedad, con emplazamiento en calle Churruca, s/n.

Solicitud de don Macario Jiménez Díaz para ampliación de taller mecánico de lavado y engrase, con chapa y pintura, con emplazamiento en calle Ricardo de la Vega, 6.

Solicitud de don Juan José Romero Noguero para apertura de un bar

de cuarta categoría con emplazamiento en la calle Almagro, 32.

#### Día 22

Solicitud de Laguía, S. A., para apertura de instalación de gasóleo para calefacción con emplazamiento en avenida de España, 10 y 12.

#### Día 24

Solicitud de Distribuidora Castellana de Bebidas para apertura de un almacén de vinos con emplazamiento en calle Fundidores, nave número 13.

#### Día 27

Aprobada la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto Municipal sobre gastos suntuarios, se publican las normas para la ejecución y desarrollo de la misma.

Aprobada la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto municipal sobre radicación, con efecto de 1 de enero de 1977, se publican las normas para la ejecución y desarrollo de la misma.

Aprobada la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto municipal sobre la publicidad, se publican las normas para la ejecución y desarrollo de la misma.

Solicitud de don Rufino Serrano Navarro para apertura de una peluquería de señoras en la calle Canaria, 9.

Solicitud de Geotecnia Stump, Sociedad Anónima, para apertura de un almacén y taller de reparación y conservación de maquinaria de sondeos y repuestos para la misma en la calle Fundidores, 7, parcela 195-B.

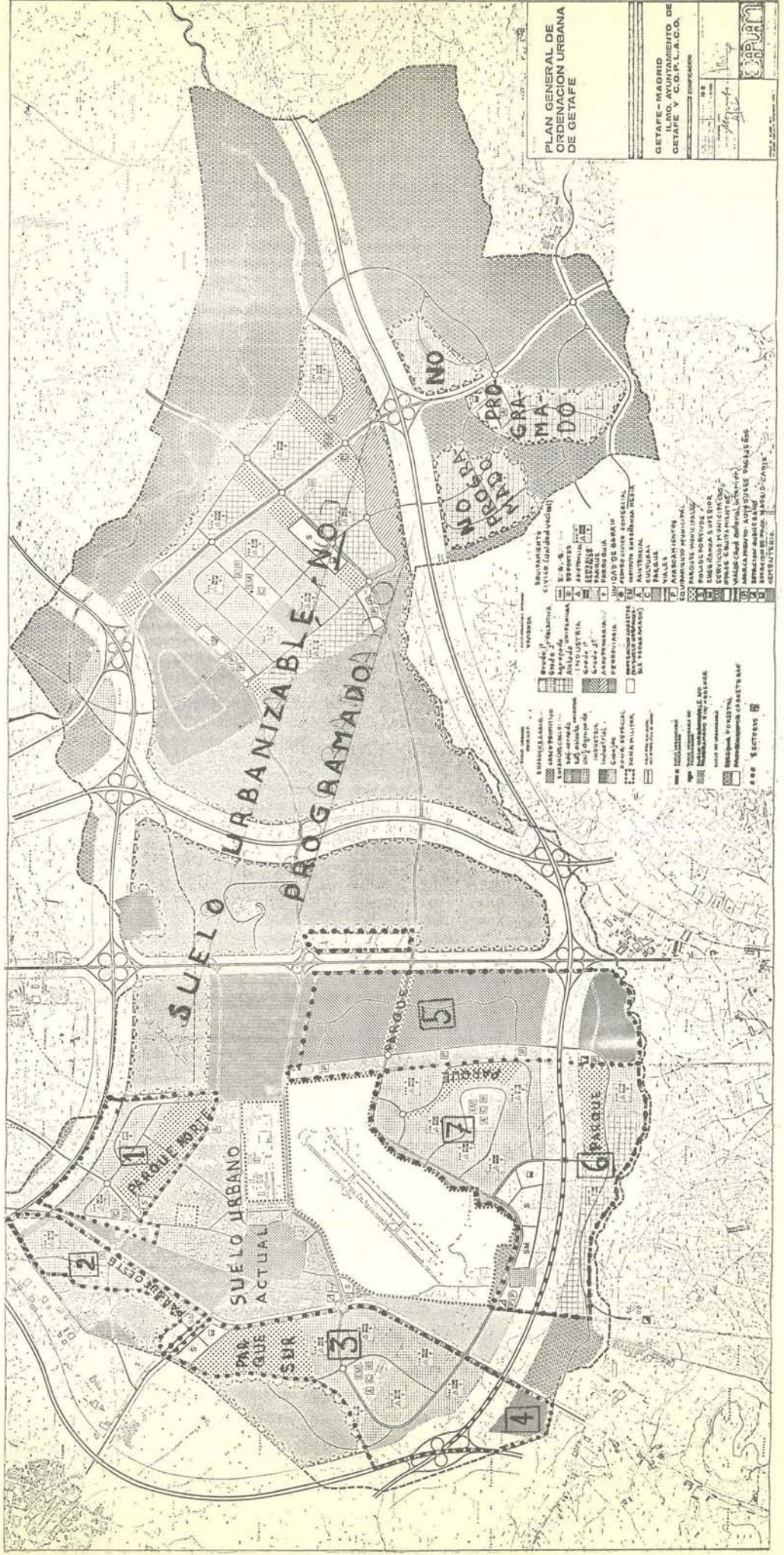
#### Día 31

Solicitud de Sociedad Española de Automóviles Citroën para apertura de almacenaje y distribución de repuestos de automóviles en la calle Fundidores, 11 y 17 posterior.

# PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

Para general conocimiento del vecindario, insertamos a continuación el plano general que comprende todo el término municipal de Getafe, del Plan General de Ordenación Urbana, pendiente de aprobación por COPLACO, señalando en

el mismo los siete polígonos de actuación inmediata, el suelo urbanizable no programado y los parques y zonas verdes previstos.



# HIPOTECAR O NO HIPOTECAR LA FUTURA ACTUACION MUNICIPAL, ¡HE AHI LA CUESTION!

Al ciudadano de Getafe que lee la prensa estoy convencido que, a diario, le asaltará la duda sobre si esta o aquella gestión municipal va a hipotecar la futura actuación municipal en su Municipio de las futuras Corporaciones democráticamente elegidas desde la base, porque a tenor de todo lo que se escribe y se dice, «¿cómo pueden seguirse unas actuaciones iniciadas o programadas por Corporaciones en las que sus miembros fueron elegidos antes del 15 de junio de 1977?».

Quando uno entra en este discernimiento (y hay que entrar) debe parangonar a todos los niveles; las actuaciones de los distintos Ministerios y sus proyectos en ejecución y si fueron aprobados o iniciados antes o después del histórico 15 de junio de 1977, al igual que pretende hacerse a nivel municipal. Respecto de los Ministerios, todos hemos podido comprobar que nadie ha cuestionado que **tal o cual** proyecto que no se iba a poder concluir antes del día 15 de junio citado (y son miles) debería quedar en suspenso porque, **a lo mejor o peor** (allá cada cual), los futuros «padres de la Patria» o nuevos ministros estimaban que **esta o aquella carretera o este o aquel** proyecto debería hacerse de **tal o cual** forma o en **este o aquel** sitio.

La propia Ley para la Reforma Política o Ley Electoral, con todos sus defectos, fue realizada por otras Cortes y otro Gobierno, y a nadie se le ocurrió la peregrina idea, al menos que no deseara el cambio, que no se podían poner en vigor porque como caminábamos hacia un proceso democrático o predemocrático no eran representativos quienes la habían confeccionado. Está claro que sin aquellos pasos no estaríamos hoy en los albores de la democracia.

Ciertamente habría que pensar mucho y mal que ahora se postulara ante el Ministerio de Educación y Ciencia que deben quedar en suspenso toda posible construcción de centros escolares de E. G. B., B. U. P., Enseñanza Profesional, etc., porque las Corporaciones que los solicitaron van a ser renovadas y podría suceder que donde se preveía básica ahora interesa otros grados, o también que en la barriada o zona que se ha programado no procede porque ahora se estima que debe ir a otro sitio. En resumen, que los miles de aulas que han de construirse en España en el próximo año, solicitadas por unas Corporaciones que no se las considera representativas, aprobadas por un Ministerio antes del citado 15 de junio, por tanto, no representativo; por la tesis de la hipotecación de actuaciones futuras deben dejar de construirse, según el criterio que se propugna, y por lo cual miles de escolares quedarían en la calle al menos un curso. Este es un ejemplo; pero el mismo podría trasladarse al tema de carreteras, transportes, viviendas, etc. Resumiendo: se produciría el colapso y el caos en perjuicio del PUEBLO.

Estos ejemplos trasladados a nuestra localidad, en los que se habla mucho de hipotecación (y no nos referimos a la de los pisos), darían un resultado desalentador: habría que suspender el paso a distinto nivel que se está construyendo (aunque lentamente) sobre la carretera de

Toledo y la vía del ferrocarril, porque quienes lo aprobaron fueron elegidos antes del 15 de junio; habría que comunicar al Ministerio de Educación que quedan en suspenso esas ciento y pico aulas de E. G. B., solicitadas por la actual Corporación, cedidos los terrenos y hechas las correspondientes aportaciones económicas, que se van a construir en los próximos dieciocho meses, así como el Instituto que irá en la zona norte porque, a lo mejor o peor, hay que cambiarlos de sitio; habría que reconsiderar si la depuradora en construcción y la canalización de aguas residuales pasan por la zona más idónea, según los futuros criterios, aunque fue aprobada hace cuatro años; habría que parar las guarderías, los hogares de pensionistas, el edificio cultural, la urbanización y alumbrado de calles plazas o paseos y ese largo etcétera que compone la vida municipal, porque, **a lo mejor o a lo peor**, se estima que una Corporación elegida antes del 15 de junio no es quién para aprobar estas realizaciones y, por supuesto, habría que suspender la aprobación del Plan General, porque «a lo peor» cumplen los plazos de suspensión de licencias en las zonas afectadas por el Plan General, aprobada por el Ayuntamiento Pleno el 22 de junio de 1976 y renovada esta suspensión en el Pleno de 6 de mayo de 1977, por el segundo año que prevé la Ley, y los que compraron o tienen terrenos, y alguno, a lo peor, con intención especulativa, puedan construir con el Plan que fue aprobado en el año 1968, que permite mayor densidad que el futuro Plan y no obliga a la cesión del 10 por 100 del terreno al Municipio para mejorar el patrimonio (y conste que en la fecha en que fue aprobado ese plan, el del 68, el que suscribe no vivía en Getafe). O, pudiera suceder, que haya intereses por cambiar las zonas de urbanización en beneficio de intereses particulares, o la supresión de las zonas verdes, algo fundamental en el Nuevo Plan (hay que insistir con este tema, máxime ahora que los diputados y los senadores, tanto de izquierdas como de derechas, dicen que a la provincia de Madrid le faltan estas zonas); o, vaya usted a pensar, con lo prolifera que es la mente humana, cualquier hipótesis es posible.

Si todo esto que algunos piden (y que conste que no fue lo que emanó de las urnas el tan citado 15 de junio) se pusiera en la práctica se produciría, sin ninguna duda, el colapso en todas las ciudades, provocándose el caos, que en nada favorece al PUEBLO: a la «base», que todos dicen representar y muy pocos consultan.

Mejoras y cambios para bien, bienvenidos todos los que sean. Pero no hagamos que las actitudes negativas hagan este cambio para mal o para beneficio de unos pocos adelantados que, a partir de unas justas reivindicaciones sociales y humanas, medran en beneficio propio. Estos son fáciles de descubrir, sólo tienen que preguntarse: ¿qué han hecho por la «base», por el PUEBLO, y que se lo demuestran? Porque hacer sí se podía hacer en favor del pueblo.

Sebastián CARRO SANCHEZ

# "EL SECRETO DE GETAFE"

En 1910 todavía se hacían excursiones a Getafe. La proximidad de esta villa con el Cerro de los Angeles era un aliciente de que disfrutaban los intrépidos «globe-trotters» de la época. Recuerdo vagamente haber oído a mi padre, ya en el año 30, cuando yo tenía cuatro años, referirse a Getafe como sitio apartado y pueblo gozoso donde el aire era limpio y las posibilidades de descanso infinitas. Un amigo íntimo de mi padre, Ricardo González del Toro, tuvo una casita por Getafe desde el término de la primera guerra mundial hasta la República. Era hombre muy liberal —de condición— y, siempre que le resultaba posible, venía con un viejo Ford a recoger a mi padre y se lo llevaba a su casita de Getafe. Lo sorprendente es que por aquellos tiempos había gente de pocos pujos y familias enteras que veraneaban en Getafe, del mismo modo que Aranjuez era plaza veraniega, aunque otros prefirieran descargar la tensión —si es que por aquellos tiempos esa cosa era conocida— en la sierra madrileña.

Yo fui a Getafe antes del 14 de abril del 31. Mis recuerdos de niño, apenas cuatro años, son tan confusos que se resumen en unas solas palabras. Me gustó el sitio. Recuerdo que había barro de lluvias recientes, una especie de campo que a mí se me antojó como un estadio de fútbol, una bellísima iglesia, y muchos perros que saltaban gozosamente y que jugaban conmigo. La casita de Ricardo González del Toro estaba al borde un pequeño barranco, en un campo espléndido cuajado de margaritas y amapolas. Getafe tuvo una huerta tan próspera y feraz como la de Vallecas o Entrevías.

Inesperadamente, al término de nuestra contienda civil, Getafe, por derecho propio, experimentó un desarrollo industrial de primera calidad. Es muy curioso, porque villas del mismo aboengo y situadas a la misma distancia del Madrid convulso de estos tiempos no han tenido un desarrollo tan vertiginoso y al propio tiempo tan ordenado y tan sagaz como el que Getafe ha tenido. Industrias de todas clases, acumulación, en un casco urbano todavía relativamente pequeño de viviendas, de supermercados y de toda clase de establecimientos. De un lado a otro de la ciudad las industrias más modernas se disputan el lugar y el acomodo. Parece casi un milagro; porque si tomamos estadísticas oficiales o paraoficiales Getafe figura entre las once ciudades españolas más desarrolladas desde 1939 y, comparativamente, goza de

un índice de expansión muy parecido al de Zaragoza, que es la tercera ciudad en desarrollo de toda España.

¿Debemos preguntarnos, acaso, si Getafe es una continuación de Madrid, una ciudad dormitorio, un enclave sin personalidad, en la carretera de Andalucía y a la vera del Cerro de los Angeles? Ahí está lo verdaderamente maravilloso. Cuantas veces he vuelto a Getafe me he podido quedar perplejo por su expansión, su progreso y su fuerza trabajadora. Pero no me cabe la menor duda de que tiene su propia personalidad y conserva no sólo rincones y lugares autóctonos, sino una fisonomía particular que la hacen por completo distinta a Madrid. La capital, pues, no ha absorbido a Getafe y éste ha sabido mantenerse autóctono. Getafe lo ha hecho la gente de Getafe. ¿Cómo? Con una enorme sabiduría y una enorme sensibilidad para ir tanteando el desarrollo; con un talento extraor-

dinario para no dejarse consumir por el tiempo loco de nuestra época, que todo lo borra y que deshace hasta aquello que se nos antoja más valioso.

A mí me parece Getafe una ciudad ejemplar, y en ese sentido me he pronunciado muchas veces. Una villa que pasó de los campos de amapolas y margaritas al ruido de las máquinas y al apuntamiento preciso y urgente, y a todas las tesis del desarrollo que parecen imprescindibles en la época moderna. Pero si usted busca el Getafe de Ricardo González del Toro, el Getafe que me sorprendió cuando yo era un niño, lo encontrará inevitablemente. Y esto es una gran cosa y esto tiene un mérito especialísimo. Porque, en el fondo, dada la era que nos ha tocado vivir, el proceso más importante es, sin duda, ser sin dejar de ser.

Alfonso Paso

(Artículo publicado en la revista «Semana» del día 14 de mayo de 1977, que obtuvo un premio especial en el Concurso Periodístico «Villa de Getafe» de este año.)

## Actividad atlética getafense

La actividad de los atletas getafenses pertenecientes al Club Atlético Getafe ha sido amplia por las pistas de la capital, con marcas altamente positivas. Se ha participado en trece controles organizados por la F. A. M. desde el 17 de junio hasta la fecha. Asimismo, en la Liga de Clubs se han cubierto las seis jornadas. Entre los diversos controles y pruebas han participado 118 atletas, destacando 21 primeros puestos, 14 segundos, 14 terceros y otros de menor relevancia.

### CAMPEONATO PROVINCIAL RELEVOS JUVENIL

En este campeonato, en féminas, el Club Atlético Getafe se ha proclamado campeón provincial en 4 x 100 m. l., con un tiempo de 55 s. El cuarteto estaba formado por María Luz - Rosario - María del Mar - Angeles. El atletismo femenino, aunque lentamente, va arraigando en nuestra localidad, y es de esperar y

desear que los centros escolares colaboren en la programación atlética, con lo cual se beneficiarán los jóvenes de ambos sexos.

### PROXIMAS COMPETICIONES

El Club Atlético Getafe, en colaboración con el Ilmo. Ayuntamiento, tiene programadas diversas pruebas, tanto de promoción como competiciones provinciales.

Como más destacadas, de las que se dará amplia difusión, cabe destacar: el II Trofeo Atlético Getafe en pista, que se celebrará en las instalaciones deportivas de San Isidro, prueba de categoría provincial y que en esta segunda edición es de esperar que supere al éxito de la efectuada en el pasado año. Asimismo el día 12 de octubre, en el Parque de las Margaritas, se celebrará el VII Trofeo de campo a través Parque de las Margaritas, prueba ya clásica en nuestra localidad.

BLAS GARCÍA MARÍN

## DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE JULIO FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta ... ..	35,4° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%) ... ..	31
Temperatura mínima absoluta ... ..	9,0° C	Humedad relativa media mensual (%) ... ..	40
Temperatura media de las máximas ... ..	28,4° C	Precipitación total en mm. ... ..	21,2
Temperatura media de las mínimas ... ..	14,4° C	Precipitación máxima de un día en mm. ... ..	13,0
Temperatura media mensual ... ..	21,4° C	Número total de días de precipitación ... ..	8
Temperatura media a las 7 horas ... ..	17,0° C	Viento dominante en el máximo ... ..	NW
Temperatura media a las 13 horas ... ..	26,0° C	Número de días despejados ... ..	12
Temperatura media a las 18 horas ... ..	26,1° C	Número de días nublados ... ..	16
Humedad relativa media a las 7 horas (%) ... ..	58	Número de días cubiertos ... ..	3
Humedad relativa media a las 13 horas (%) ... ..	30	Insolación total mensual (horas de sol) ... ..	314



# GETAFE

## CIUDAD INDUSTRIAL

Getafe es una de las ciudades —sí, «ciudad»— más importantes, populosas e industriales de la provincia de Madrid. Esta villa tan cercana a la capital, y hasta hace relativamente poco tiempo tan sólo un pequeño pueblo más de la provincia, se ha convertido en pocos años en una verdadera urbe, con más industrias y más población que muchas capitales de provincia.

Los habitantes, de hecho, de Getafe sobrepasan hoy los 130.000, y aún hay cabida para muchos más, pues la nueva ciudad está proyectada para una población superior a los 250.000 vecinos. La superficie del término municipal es de 7.824 hectáreas. Cuenta con las entidades de población agregadas de La Aldehuela, Perales del Río, Cerro de los Angeles y Estación de Alicante, así como de las grandes barriadas de Las Margaritas, La Alhóndiga, Juan de la Cierva y San Isidro.

### Fábricas de aviones, tractores, motores...

La industria de Getafe es importantísima, y el número de sus fábricas grande. Las tiene de aviones, frigoríficos y lavadoras, tractores y motores, entre otras, produciendo además muebles, metales, uralitas, etc., etc. La más importante es la de aviones, cuyo nombre es C. A. S. A., estando instalada en los terrenos del aeródromo, que data de 1925, y cuya existencia es otro dato importante a apuntar a favor del municipio getafense. Hoy el aeródromo es muy importante, y es constantemente utilizado como campo de pruebas y para usos militares. Además tiene una curiosa historia, ya que ha jugado un papel destacado en la historia de la aviación sobre suelo español, allá por 1910. Aquel ya lejano año, el diario francés «Le Petit Parisien» organizó el más sorprendente acontecimiento aeronáutico de la época: el «raid» París-Madrid, que terminaría en Getafe con la victoria del francés Julio Vedrines. Más tarde, y hasta hoy, el aeródromo getafense sigue figurando en diversos acontecimientos históricos. Fue, por ejemplo, escenario de muchas de las pruebas del autogiro de Juan de la Cierva, y antes de las del avión que también inventó Juan de la Cierva, construido en el taller de hélices de madera del getafense don Amalio Díaz.

Aparte de su aeródromo, de su población cada día en aumento, de su potencia industrial, Getafe es también famoso por el Cerro de los Angeles y por la iglesia de Santa María Magdalena. El primero

es lugar sobradamente conocido en toda España. El segundo monumento getafense es menos conocido; pero, sin embargo, posee mucho más valor histórico, pues data del año 1594, siendo proyectado por el gran arquitecto de la época Alonso de Covarrubias, poseyendo un magnífico retablo barroco y conservándose en sus colaterales varios lienzos de Alonso Cano.

### Un viejo pueblo castellano cargado de historia

El nombre de Getafe es de origen árabe, y su nomenclatura actual se deriva de la voz «Xetafe». La villa cuenta con el título de ilustre, concedido por el rey Felipe II. Es citada en numerosos escritos reales y en ella suceden muy diversos acontecimientos importantes. Es, por tanto, un viejo pueblo castellano cargado de historia, que, sin embargo, nunca alcanzó, pese a su proximidad a la capital, o tal vez precisamente por eso, una gran población. Su gran estirón comenzó después de la guerra civil. En 1939 contaba sólo con 8.000 habitantes. Hoy, como ya hemos dicho, supera los 130.000. No ha perdido, sin embargo, con este enorme crecimiento de su población parte de su carácter de tranquilo pueblo castellano. Como escribía un periódico madrileño no hace mucho, el Ayuntamiento getafense ha sabido anar lo autóctono y lo tradicional del pueblo y sus gentes con las exigencias que un mundo moderno impone a toda entidad urbana, donde lo socioeconómico manda fundamentalmente. Hace, pues, pocos años Getafe era un pueblo rural. Hoy es una ciudad industrial, pero conservando las agradables características de un pueblo de Castilla.

### Importantes obras de modernización y mejora

El municipio de Getafe, regido desde hace dos años y medio por don Angel Arroyo Soberón, elegido recientemente como el «Mejor Alcalde de la Provincia», ha realizado en estos últimos meses importantes obras de mejora, dotando a la población de servicios y parques, de los que antes carecía.

Dado que los habitantes de esta populosa población son hoy en su mayoría gente joven, matrimonios con hijos menores, el municipio ha realizado una eficaz labor para dotar a Getafe de parques o zonas de recreo. Hoy existen ya jardines de diversas dimensiones, con abundantes juegos para los niños, destacando en primer

lugar el parque de San Isidro, con más de 15.000 metros cuadrados, y el de Acedinos, que pasa de los 30.000.

En cuanto a los lugares de instrucción, donde pueda aprender desde las primeras letras hasta un oficio la enorme población infantil y juvenil getafense, existen hoy 20 colegios nacionales y 61 privados. Asimismo se cuenta con una guardería infantil (hay otras en proyecto). Cinco escuelas de formación profesional, dependientes de Construcciones Aeronáuticas, del Grupo de Automóviles de Aviación, de los Padres Escolapios y del propio Ayuntamiento, con capacidad esta última para 1.200 alumnos. Existen también dos centros para formación de adultos, uno de ellos para 2.300 personas, siendo el de mayor capacidad de España. El Ayuntamiento también se ha preocupado de los ancianos, contando hoy Getafe con un hogar para los mayores y otro que pronto abrirá sus puertas, mejor dotado y más grande que el actual.

En cuanto a diversiones, esta gran ciudad industrial las tiene, y muchas, empezando por sus fiestas patronales, que duran varios días y constan de toda serie de atracciones, siendo su famosa cabalgata la mejor de la provincia. Tiene también fama Getafe de poseer buenos restaurantes, donde se pueden degustar toda serie de platos típicos castellanos, estando algunos especializados en condimentar el conejo —al ajillo o con tomate—, plato dominguero para muchas familias de la localidad. Posee la villa diez restaurantes, algunos de ellos decorados como antiguos mesones, donde se expenden buenos alimentos y buen vino. Existen también en el término municipal dos moteles, cuatro fondas y un camping; seis cines, dos de ellos al aire libre, cinco discotecas y dos salas de baile. También, por supuesto, una biblioteca municipal y varias instaladas en centros privados de enseñanza.

En el capítulo de los deportes hay que señalar la existencia de un polideportivo municipal, donde se realizan pruebas a todos los niveles de los distintos deportes, pruebas en las que han participado ya más de 3.000 atletas. Getafe es una ciudad con una enorme afición al fútbol. Sus habitantes son partidarios del Madrid o el Atlético, pero también de sus equipos locales, sobre todo del Getafe C. F., conjunto de prestigio que milita ya en segunda división. La ciudad posee cinco equipos más en distintas categorías regionales. Existen tres piscinas municipales y dos particulares (públicas). Hay, además, un club ciclista, una sociedad de cazadores, otra de pescadores y hasta una ganadería de reses bravas. Naturalmente, Getafe tiene plaza de toros y una buena afición al arte de Cúchares entre todos sus habitantes...

Millán Clemente de Diego

(Artículo publicado en la revista «Cisneros» del mes de mayo, número 55, que obtuvo un premio especial en el Concurso Periodístico «Villa de Getafe» de este año.)

# La población de Getafe en el siglo XVI

## I

Porque consideramos que un estudio sobre la población de Getafe en el siglo XVI, no sólo bajo el punto de vista de la historia local, que siempre tendrá preferencia en este BOLETÍN, sino de la general del país, reviste indudable importancia, vamos a iniciar dicho estudio partiendo de los documentos existentes en nuestro Archivo municipal para luego depurar los datos que de dichos documentos se deduzcan, ampliarlos con el movimiento demográfico poblacional getafense en el siglo XVI y contrastarlos con los aportados por otros investigadores y tratadistas dentro de un contexto más general.

El siglo XVI español, conocido como el Siglo de Oro, es fundamental en nuestra historia y señala quizá la etapa de mayor esplendor de la misma. Reciente la terminación de la Reconquista, emprendida la gran aventura del descubrimiento del Nuevo Mundo y de su conquista y colonización, el sol «no se ponía nunca» en los dominios de España, y nuestro país era entonces la primera potencia mundial.

Getafe, en aquel siglo, no pasaba de ser un «lugar» inmediato al Madrid que Felipe II convertiría en la capital de sus Reinos; pero, sin embargo, su población era de las más importantes no sólo de la actual provincia de Madrid, sino de toda Castilla, hecho que tal vez pueda sorprender a algunos, pero que es una realidad histórica que demostraremos.

Partiendo de los documentos de que disponemos, nuestro estudio ha de limitarse a la segunda mitad del siglo XVI, ya que los repartimientos que se conservan en el Archivo municipal son de ese período, siendo el más antiguo de 1557. Dicho está, por tanto, que nuestras fuentes para determinar la población de Getafe en el siglo XVI son los repartimientos o derramas de los «tercios» primero y segundo de Su Majestad que gravaban a los getafenses en dichos años, y en los cuales se relacionan nominalmente los vecinos de Getafe, con las cuotas que cada uno tenía que abonar.

Aunque las diligencias iniciales y finales de estas derramas y repartimientos son parecidas, presentan, no obstante, algunas diferencias. Lo corriente es que la derrama o relación empiece diciendo: «Derrama del tercio —primero o segundo— de Su Majestad del ... —mes y año de que se trate—», y a continuación se expresan los alcaldes, regidores y hombres buenos que intervienen en la derrama.

Pero en otros, como el de 1566, además del encabezamiento lleva al final otra diligencia o nota sobre su ejecución y pago en la que se dice: «Concejo de Xetafe, lugar de Madrid. Sabed que el repartimiento del año pasado de mil quinientos y sesenta y seis años, cabe pagar a este lugar tres mil y cuarenta y nueve maravedís, con los cua-

les habéis de acudir Juan de Calatayud, Mayordomo de los propios de esta villa, a vta. costa, de aquí a mediados de este mes de enero, y pasado el su término, si no lo hubiéredes pagado, se os ejecutará por ello».

Los repartimientos o derramas están claramente individualizados en el libro, teniendo la mayoría de ellos diligencias de iniciación y cierre. Los contribuyentes se expresan con nombre y apellido, como ya dijimos, pero su número no se totaliza en los documentos anuales, por lo que esta labor ha tenido que realizarla nuestra archivera, al igual que el acopio inicial de los datos, cuyo resumen es el siguiente:

Año 1557	Cabezas ... ..	619
	TOTAL ... ..	619
Año 1560	Cabezas ... ..	620
	Menores ... ..	50
	TOTAL ... ..	670
Año 1561	Cabezas ... ..	636
	Menores ... ..	50
(Derrama del servicio de S. M. del tercio primero.)	TOTAL ... ..	686
Año 1561	Cabezas ... ..	719
	Menores ... ..	203
(Derrama del servicio de S. M. del tercio segundo.)	TOTAL ... ..	922
Año 1562	Cabezas ... ..	523
	Menores ... ..	58
(Derrama del servicio de S. M. del tercio primero.)	TOTAL ... ..	581
Año 1562	Cabezas ... ..	688
	Menores ... ..	9
(Derrama del servicio de S. M. del tercio segundo.)	TOTAL ... ..	697
Año 1563	Cabezas ... ..	762
	Menores ... ..	69
	Forasteros ... ..	12
	TOTAL ... ..	843
Año 1564	Cabezas ... ..	545
	Menores ... ..	62
	Forasteros ... ..	6
	TOTAL ... ..	613

Año 1567	Cabezas ... ..	489
	Menores ... ..	48
	Forasteros ... ..	6
	<b>TOTAL ... ..</b>	<b>543</b>

(No se determina el año, pues faltan en el cuaderno una o más hojas iniciales, si bien la fecha está comprendida entre el 1573 y el 1589.)

Cabezas ... ..	753
Menores ... ..	42
Clérigos ... ..	4
Hijosdalgo ... ..	47
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>846</b>

Año 1571	Cabezas ... ..	762
	Menores ... ..	75
	Forasteros ... ..	8
	<b>TOTAL ... ..</b>	<b>845</b>

Año 1589

Cabezas ... ..	1.117
Cabezas ... ..	374
(en otra relación)	
Forasteros ... ..	6
Moriscos ... ..	24
Gitanos ... ..	5
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.526</b>

Año 1573	Cabezas ... ..	845
	Menores ... ..	75
	<b>TOTAL ... ..</b>	<b>920</b>

Estos son los datos originales de que disponemos y cuyo análisis será objeto del siguiente trabajo.

## Situación en que se encuentran los distintos proyectos de urbanización y alumbrado público

Para mayor información de todos los ciudadanos, a continuación se transcriben los proyectos de iniciativa municipal en trámite de subasta, concurso o realización, con su peculiar circunstancia:

- Calle Juan Butragueño, **pendiente de ejecución.**
- Calle Gálvez, **en ejecución.**
- Paseo Calvo Sotelo, **pendiente de ejecución.**
- Calle Padre Faustino, **pendiente de ejecución.**
- Alumbrado público calles Padre Faustino, paseo de Calvo Sotelo, Casarrubuelos y otras, **pendiente de ejecución.**
- Alumbrado público calles Jilguero, Cóndor, Paloma, Garza y otras, **pendiente de subasta.**
- Calle Gerona (aceras), **pendiente de ejecución.**
- Alumbrado público avenida de los Angeles, **pendiente concurso.**
- Calle El Greco, **pendiente subasta.**
- Avenida de España (entre avenida de los Angeles e Isaac Peral), **pendiente de subasta.**
- Avenida de España (entre Tarragona y el número 28), **pendiente de subasta.**
- Calle Tarragona (entre Valencia y avenida de España), **pendiente de subasta.**
- Urbanización y alumbrado público calle Perate (entre Valdemoro y Doña Romera), **pendiente de ejecución la urbanización y en ejecución el alumbrado.**
- Alumbrado público Alcázar de Toledo, **en ejecución.**
- Alumbrado público calle Alicante, **en ejecución.**

- Alumbrado público en las calles Doña Romera y Rojas, **en ejecución.**
- Alumbrado público plaza Virgen de Fátima, **pendiente de subasta.**
- Alumbrado público plaza Ortiz de Echagüe, **pendiente de adjudicación.**
- Calle Madrid (entre plaza General Palacios y Pizarro), **realizándose los proyectos.**
- Avenida Juan de la Cierva (aceras entre Villaverde y calle Madrid), **realizándose los proyectos.**
- Desdoblamiento avenida Cuidades (calle Madrid hasta Colegio Nacional), **pendiente de ejecución.**
- Desdoblamiento avenida de las Ciudades (entre Colegio Nacional y polígono industrial), **pendiente de realización del proyecto.**
- Calle Calvario, **pendiente de realización del proyecto.**
- Calle de la Pasión, **pendiente de realización del proyecto.**
- Acondicionamiento de la avenida de las Ciudades, pares (entre calles Madrid y Sánchez Morate), **pendiente de realización del proyecto.**
- Alumbrado público calles Oca y otras, **en ejecución.**
- Alumbrado público prolongación calle Zafra, **pendiente de ejecución.**

SEBASTIAN CARRO SANCHEZ,  
Delegado de Alumbrado Público

# La historia de Getafe a través de los libros de actas

## HACE 100 AÑOS - AGOSTO 1877

### DIA 4

Que se anuncie al público que el día 19 del actual se celebrará la subasta pública, de once a doce de la mañana, para adjudicar las obras de las fuentes públicas bajo el tipo y condiciones que se contienen en el proyecto y presupuesto formado por el señor Arquitecto de la provincia.

Que hallándose disfrutando licencia el Presidente de la Corporación y el Primer Teniente de Alcalde se nombra interinamente para sustituirlos a don Julián Añoover y don Eugenio Butragueño.

Que en vista de lo acordado por la Excm. Diputación Provincial, aprobando lo pretendido por este Municipio para construir el trozo de carretera desde esta Villa y su calle de San José a empalmar con la carretera de Andalucía, se forme por la Secretaría un expediente general haciendo constar en él por diligencias cuanto se vaya practicando hasta que se terminare la construcción, poniendo por cabeza la comunicación transcrita por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia de 31 de julio último.

Que don Jacinto García Serrano proceda en término de tres días a terraplenar las zanjas abiertas en la orilla del camino que desde la calle de Juan Tolo dirige al cementerio y a empalmar con el que conduce a Leganés en el linde de las tierras formando el Bardal que a la misma corresponde, según demuestra su posición topográfica, quedando en el ser y estado la senda o paso de personas y caballerías que se halla linde de la esquina del pajar del señor Perate.

### DIA 11

Que mediante a crear vejatorio el cupo señalado a Getafe como encabezamiento obligatorio por la contribución de subsidio industrial se designa una comisión para que vaya a Madrid a exponer ante el Jefe Económico las poderosas razones para no aceptar cupo tan elevado, dando cuenta después para acordar.

Que se prevenga a la Administración de Consumos de la localidad disponga la conveniente para que las reses que en la pastelería se destinan al consumo público se sacrifiquen en la Casa del Matadero, bajo la inspección encargada del mismo, cobrando los derechos establecidos si no fueren lechales y los demás del consumo con arreglo a tarifa.

Prevenir al mismo Administrador disponga lo conveniente para que los dependientes que tiene a su cargo vigilen con exquisito celo las extracciones que de los almacenes establecidos se ejecutan para consumir fuera de la localidad, a cuyo efecto podrán establecerse dos horas por la mañana de 7 a 9 para que las sacas de mayores cantidades se puedan con más facilidad vigilar por los dependientes, sin embargo a que durante todo el día puedan los

almacenistas y compradores ejecutarlo con la debida intervención, haciendo saber a dicho señor Administrador que si creyera conveniente fijar más plazo o variar las horas señaladas lo ponga en conocimiento del Ayuntamiento para acordar.

Que se procure proceder a subastar el surtido del petróleo para el alumbrado público con bastante tiempo antes de que empiece la temporada del alumbrado, quedando autorizada la Presidencia para estipular tipo y condiciones.

Que el día 15 de este mes se reúna la Asamblea Municipal a fin de tratar la necesidad que se tiene de que de esta Villa y carretera de Toledo se continúe hasta Leganés el camino vecinal o carretera que se ha autorizado por la Excm. Diputación para empalmar con la de Andalucía, e igualmente para que dicha asamblea determine las medidas a adoptar para satisfacer los impuestos de sal y subsidio que como cupos forzosos se han marcado a esta Villa si no alcanzaren los recursos acordados.

### DIA 19

Que no se permita despacho de carne alguna sin que la revise el Inspector antes de ponerla a la venta y que si bien don Valerio Villamil no quedará sujeto a degollar las reses en la Casa Matadero no podrá hacer introducción en su casa de ninguna res viva ni muerta sin estar reconocida por el Inspector.

La Corporación quedó enterada del resultado poco apetecible que ha dado la conferencia habida entre la Comisión nombrada y el Jefe Económico para concertar el cupo del impuesto de subsidio industrial con la Administración Económica, puesto que no ha podido llegar a tener una avenencia, de forma que si no hay otro recurso, y forzosamente por el Gobierno se obliga a tener que aceptar el encabezamiento, lo firmará el Ayuntamiento, pero con la oportuna protesta y sin perjuicio de utilizar cuantos derechos la municipalidad tuviere.

Autorizar al Alcalde-Presidente para que solicite de la Excelentísima Diputación Provincial la construcción de una carretera de tercer orden en el camino vecinal de esta Villa a Leganés, a fin de que subvencione las obras con el 80 por 100 y que este Municipio y el de Leganés satisfarán lo demás en la forma acordada.

### DIA 25

Aprobar las listas electorales formadas por la Alcaldía remitiendo una copia a la Superioridad.

Que se celebra en el presente año la feria en los días 28, 29 y 30, como en todos los demás, procurando el mayor orden como siempre, fijándose el ferial en la Plazuela de la Feria, y observándose las prácticas acostumbradas.

## HACE 50 AÑOS - AGOSTO 1927

### DIA 22

Adjudicar definitivamente el arriendo del arbitrio de pesas y medidas en la cantidad de 14.438 pesetas a don Mariano Hurtado de la Paz.

Vista la propuesta de aprovechamiento de pastos de los prados de Acedinos y Suerte Derroturas, como bienes de propios, formulada por la Comisión Municipal Permanente, se aprueba en todas sus partes, remitiendo copia a la Administración de Rentas Públicas de la provincia.

Se aprueba la cesión de parte de Suerte Derroturas en la extensión que sea necesaria para formación de un campo de «football» con el fin de fomentar la afición y entusiasmo del elemento joven a este deporte y otros análogos.

Aprobar la propuesta de pastos de la Dehesa de Santa Quiteria, si bien este aprovechamiento es fuera de plan forestal, puesto que la expresada Dehesa no corresponde ya al Municipio por haber sido cedida al Ramo de Guerra.

Aprobar lo actuado en relación con el trazado de una calle de 12 metros de latitud que partiendo de la calle de Jacinto Benavente termina en la que se proyecta desde la de Ramón y Cajal a la de Castaños por el testero de las fincas de doña Carmen Díez, don Felipe de Francisco y otros, y en cuanto al precio de 30 céntimos por pie de terreno que pide don Armando Ortega se considera algo excesivo y se le cita de comparecencia para que reforme su proposición.

Que el Administrador de Arbitrios proceda a la inmediata recaudación de la lista de descubierto por diferentes arbitrios municipales.

Acordar en principio la compra del encintado que se ha de levantar en la construcción de la carretera de Madrid a Toledo a su paso por esta población y del adoquín sobrante para destinarlo a la pavimentación de calles de la localidad.

Dejar pendiente para estudio la reparación y destino del edificio perteneciente al Ayuntamiento en la calle Toledo, 32, llamado Casa Remonta.